



**Granja Agrícola Experimental  
Finca Piloto de Agricultura Ecológica**

**Cabildo de Lanzarote**

**Teléfonos: 928 83 65 90/91  
928 81 02 17**

**Fax 928 84-32-65**

**[granjaexperimental@cabildodelanzarote.com](mailto:granjaexperimental@cabildodelanzarote.com)**

## **AREA DE AGRICULTURA Y GANADERIA CABILDO DE LANZAROTE**



**FINCA PILOTO DE AGRICULTURA  
ECOLÓGICA**

## INTRODUCCIÓN

La finca piloto de Agricultura Ecológica del Cabildo de Lanzarote se encuentra ubicada en Maneje, término municipal de Arrecife.

Cuenta con una superficie total de 3 Has., de las cuales 12.000 m<sup>2</sup> son los que se encuentran en la actualidad en explotación.

Esta finca pertenecía con anterioridad a la Caja Insular de Ahorros de Canarias, llevándose en ella ensayos de hidroponía. En 1995 pasa a ser propiedad del Cabildo de Lanzarote que continua con los ensayos ya citados.

En 1997, siendo conscientes de la necesidad de una agricultura menos química, se destina dicho centro a la agricultura ecológica, para ello se firma un convenio de colaboración con el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias para desarrollar la Agricultura ecológica en la Isla de Lanzarote.



## RESULTADOS

- I. En el cultivo de la viña, se ha llevado a cabo la reconversión a ecológica, lográndose un aumento generalizado de los pesos de poda, n<sup>o</sup> de racimos por planta y kg. recogidos así como un vino ecológico de buena calidad.
- II. Los terrenos de cultivo se han ido recuperando con la incorporación de compost y humus de lombriz, observándose un aumento de vida en la tierra, así como un mejor control de plagas y aumento de producción
- III. Se mantiene un banco de semillas anual de leguminosas y gramíneas, que se suministran a los interesados.
- IV. Se tiene información sobre los productos ecológicos a emplear para cada plaga y cultivo, así como los lugares donde localizarlos.
- V. Se ha logrado producir humus de lombriz para ser aplicado como abono en los cultivos.



## **OBJETIVOS**

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- 1) Ensayos demostrativos para los agricultores de cómo hay que llevar a cabo una explotación ecológica, para ello se cuenta con una parcela de 4000 m. Dedicados a la rotación de cultivos hortícolas.
- 2) Aumentar el número de explotaciones ecológicas en la isla mejorando así la calidad de nuestros productos.
- 3)
  - 3.1 Recuperar variedades locales prácticamente perdidas en la isla( legumbres, papas, tomates, sandías, melón etc.
  - 3.2 Preparar un banco de semillas (lentejas, chícharos, millo, cebada, cebollas, sandías, garbanzos, judías, trigo, centeno, tomates, melón)de variedades locales seleccionadas que puedan suministrarse a los agricultores. Se cuenta para ello con una parcela de 9000 m<sup>2</sup>
- 4) Elaboración de vino ecológico como otra línea sólida de nuevos caldos.
- 5) Potenciar el consumo de productos ecológicos, creando un mercado para los mismos.
- 6) Divulgar los resultados obtenidos mediante charlas y hojas divulgadoras.
- 7) Cerrar el ciclo con ganadería ecológica (gallinas, ovejas etc.).

El plan de actuación de dicho convenio recogía un curso de agricultura ecológica que se imparte en enero de 1998 así como ensayos de demostración en cultivos hortícolas y vid.

En junio de 1998 comienza la reconversión de la finca, se tomaron muestras de suelos para su análisis, y se incorporan en cada parcela estiércol ( cabras y cerdos), y la plantación de chícharos y millo para proporcionar el abono verde.

En noviembre de ese mismo año comienzan los ensayos de demostración .

En febrero de 1999 se realiza la inscripción en la CRAE como explotación ecológica, así como en el Consejo Regulador de Denominación de Origen de vinos.





PAPAS DE  
LA TIERRA  
2